

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVOS FEDERAL Y ESTATALES PARA DOTAR DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA ATENDER LOS PROBABLES CASOS DE COVID-19. AL PERSONAL SANITARIO DE LOS HOSPITALES PERTENECIENTES AL SECTOR SALUD.

Quien suscribe, Diputada Mónica Bautista Rodríguez, Diputada Federal a la LXIV Legislatura e integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en el artículo 79, numeral 1 fracción II y numeral 2, fracciones I y II del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración de esta Soberanía la PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVOS FEDERAL Y ESTATALES PARA DOTAR DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA ATENDER LOS PROBABLES CASOS DE COVID-19. AL PERSONAL SANITARIO DE LOS HOSPITALES PERTENECIENTES AL SECTOR SALUD, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Durante las pasadas semanas, conforme hemos visto el incremento en el número de casos confirmados por Covid-19, hemos sido testigos también de un fenómeno que, por preocupante, debe ocupar los esfuerzos prioritarios de las y los titulares de los Poderes Ejecutivos federal y estatales. Este fenómeno es la denuncia de miles de médicas y médicos, personal de enfermería y personal administrativo por la falta de equipo de protección personal que resulta indispensable para que, quienes deben ocuparse de la atención sanitaria de las y los enfermos, no sean víctimas de esta enfermedad.

En muchos países del mundo, el personal sanitario, debido no sólo al desconocimiento de las características de la enfermedad que se produjo al inicio de la pandemia, sino también por la falta de abastecimiento de insumos, ha sido víctima del COVID-19.

En México, la situación no ha sido diferente. En muchos hospitales no sólo se ha denunciado la falta de equipo de protección personal, sino que, dentro de la propia comunidad sanitaria, se han producido graves brotes de la enfermedad. Esta situación fue denunciada por la Asociación de Médicos Internos de Pregrado, quienes han señalado que, además de los estudiantes de la UNAM y del IPN que fueron retirados por sus instituciones educativas, existen todavía más de 2,500 internistas, alumnos de escuelas privadas o universidades estatales que se encuentran en los hospitales sin el equipamiento adecuado y expuestos al virus prácticamente sin ninguna protección.

Es el caso también de hospitales públicos del IMSS y el ISSSTE en entidades como Veracruz, Baja California y la Ciudad de México, en donde ha habido expresiones de descontento por parte de los trabajadores de la salud que han denunciado estas carencias. Lo anterior ha encontrado su cúspide en algunos hospitales del Seguro Social, específicamente en el Hospital General Regional Número 72, situado en Tlalnepantla, Edo.Mex, en donde habría 43 infectados, por lo menos 27 de ellos personal de salud.

El mismo caso se replicó con el personal del Hospital Regional No. 20 del IMSS en Tijuana, Baja California, quienes denunciaron que tres enfermeros se encuentran hospitalizados por coronavirus en ese mismo

hospital, en donde trabajaron atendiendo casos de COVID-19 sin el equipo de protección necesario, además al menos 10 enfermeras y residentes presentan síntomas. En el mismo sentido, los directivos del Hospital de la Niñez Oaxaqueña pidieron, el pasado 9 de abril, a las autoridades federales que se les dote de insumos, de frente a la inminencia de la declaratoria de la fase 3 de la emergencia sanitaria.

También en el Estado de México, en Netzahualcoyotl, el Hospital General La Perla, dependiente del Instituto de Salud del Estado de México, personal médico exigió recibir material médico para atender a pacientes que puedan ser portadores de COVID-19, ya que la tarde del 9 de abril pasado, el director del área de urgencias falleció tras contraer esta enfermedad respiratoria, por lo que el personal solicitó la pronta atención de las autoridades para realizar su trabajo. Algunas de las trabajadoras del hospital denunciaron que el personal directivo les pidió trabajar en espacios donde se atienden a posibles pacientes con COVID-19 sin que cuenten con el equipo necesario.

El lunes 13 pasado, el personal sanitario del Hospital Balbuena y del Hospital General Regional Los Venados, ambos en Ciudad de México, se manifestó por las mismas razones. Es por todo lo anterior, que resulta urgente que el Gobierno Federal y los gobiernos estatales doten de estos insumos a los hospitales porque si las y los trabajadores sanitarios se encuentran en la primera línea de atención de la enfermedad, también resulta incuestionable que no pueden ser héroes o heroínas; debemos dotarlos de todas las medidas de seguridad que les permitan regresar a sus casas, con sus familias y gozando de plena salud.

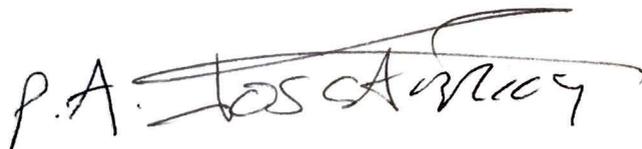
Por lo anteriormente expuesto y fundado, plenamente comprometida con el derecho a la salud del personal sanitario, pongo a consideración de esta Asamblea, la siguiente proposición con punto de

ACUERDO

ÚNICO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a los Titulares de los Poderes Ejecutivos federal y de las entidades federativas para garantizar a la brevedad el suministro suficiente y necesario de equipo de protección para el personal sanitario, es decir, personal médico, de enfermería y administrativo de todas las clínicas y hospitales del sector salud, que participa en la atención de las personas contagiadas o probablemente contagiadas con COVID-19, especialmente en los estados de Baja California, Estado de México, Ciudad de México, Oaxaca y Veracruz, en donde se han denunciado alarmantes carencias.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 20 días del mes de abril de 2020.

SUSCRIBE

A handwritten signature in black ink, appearing to read "P.A. Los Angeles". The signature is written in a cursive style with a long horizontal stroke extending to the right.

DIP. MÓNICA BAUTISTA RODRÍGUEZ